



“¿Qué más investigarán?”

Reapertura del caso Colosio es “un circo”: Juan Velásquez

RUBÉN MOSSO - PAG. 14

Reabrir el caso Colosio, un circo: Juan Velásquez

Asesinato de 1994. La investigación “no llevará a nada”, pues quedó demostrado que Aburto fue el único tirador, sostiene

RUBÉN MOSSO Y SANDRA ROJAS
CIUDAD DE MÉXICO

Juan Velásquez, abogado en su momento de Diana Laura Rojas, viuda de Luis Donald Colosio, aseguró que es un “circo” que no va a llevar a nada la puesta en marcha del equipo de la Fiscalía General de la República (FGR) que investigará, y en su caso, retomará y concluirá los procesos penales vinculados con los sucesos que dieron como resultado el homicidio del candidato del PRI a la Presidencia en 1994, así como cualquier otra investigación que esté relacionada o de personas implicadas en el mismo.

“¿Qué más van a poder investigar? Es un circo, es un circo que no va a llevar a absolutamente a nada, excepto al gasto de recursos, de tiempo, recursos humanos”, declaró.

Recordó que Mario Aburto ya fue sentenciado de manera definitiva a 45 años de prisión, por lo que solo “le harán al cuento”.

El penalista mencionó que no hay investigación más exhaustiva en la historia moderna del país que la del asesinato de Colosio, la cual estuvo a cargo de

diversos fiscales y recibió la asistencia técnica del Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) y de autoridades extranjeras, quienes concluyeron que Mario Aburto fue el único asesino, “en solitario”, del candidato presidencial.

Juan Velásquez recordó que Aburto nunca negó ser el autor de los dos disparos contra Colosio Murrieta y siempre afirmó que fue un accidente, “que había querido dispararle en un pie, pero que había recibido un codazo y por ese motivo le había disparado en la cabeza”.

“Es un asesino solitario. Lo que pasa es que es muy difícil de creer que en un caso como ese no hubo un complot, pero es un asesino solitario”, enfatizó.

En abril pasado, la FGR creó un equipo especial derivado de una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por la presunta tortura que sufrió Aburto.

El Equipo Especial de Investigación y Litigación para el caso Colosio se dará a la tarea de indagar a las personas que detuvieron, trasladaron e interroga-

ron al asesino, entre los que hay ex comandantes policiacos municipales, estatales y federales, así como políticos que llevaron a Aburto Martínez a Playas de Tijuana, en Baja California, para interrogarlo. ■